

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo1

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 25-05-2022 14:15:53
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3704-208-AG22

SEÑOR (ES) : MULTITODO SPA
RUT : 77.171.381-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-137-COT22 Linóleo y goma antideslizante para Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161703	Linóleo	1 Global	Adquirir linóleo y goma antideslizante para liceo D.M.G.		999.999,00	0,00	0,00	999.999
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)			Neto	\$ 999.999	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 999.999	
						19% IVA	\$ 190.000	
						Total	\$ 1.189.999	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir 20 Metros de Linóleo de alto trafico 2 mm café oscuro y 3 rollos de 20 mts. de goma antideslizante estoperol negra 33 mm. Para liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>